

SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD SOCIAL

DEPARTAMENTO DE INSPECCION A.R./LTI.-

Datos contables y estadísticos correspondientes al año 1955.

CIRCULAR N° 65

SANTIAGO, 1° de Febrero de 1956.-

acompañó a la presente dos ejemplares del formulario que debe llenar ese Organismo con los datos contables y estadísticos correspondientes al año 1955, a fin de que se sirva devolverlo a esta Superintendencia antes del 15 del presente.

Los referidos datos deberán ser considerados en la Memoria anual que este Servicio presenta al Supremo Gobierno, por lo que encarezco a Ud. su cumplimiento dentro del plazo fijado.

Saluda atentamente a Ud.

*R. González B.*

ROLANDO GONZÁLEZ BUSTOS  
Superintendente de Seguridad Social  
Suplente.

AL SEÑOR

.....  
.....  
.....